



MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2023 A FUNCIONARIA DE LA SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 29 DIC 2023

DECRETO: N° P 6010

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2023.
6. D.A. N° 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.
7. D.A N° 4.504 de fecha 20.12.2022, Autoriza postergación feriado legal año 2021 -2022 y acumulación con el periodo 2023 a funcionarias de la salud que se indican.
8. Solicitudes de feriado legal emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2832 de fecha 04.12.2023 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
10. D.A. N° 2.928 de fecha 20.12.2023, Modifica D.A. N° 2.219 de fecha 08.09.2023, en unidades que se indican.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Feriado Legal a la siguiente funcionaria de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

Table with 3 columns: FUNCIONARIA, N° DE DIAS, DESDE - HASTA. Row 1: Daisy Cocio Torres, 01 día, 29/12/2023

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVISE.



Handwritten signature of Carolina Sangüesa Blazquez

CAROLINA SANGÜESA BLAZQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA ALCALDE

Handwritten signature of Marco Antonio Gonzalez Candia

MGC/CSM/ALC/ALC/ALC/ALC DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (2) Archivo Desam (1)



Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. FECHA RECEPCION: 02 ENE 2024. FECHA SALIDA: 03 ENE 2024. OBSERVACION N°